



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/005-2024

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Con fundamento en los artículos 31 fracción I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y, 37 y 38, del Reglamento de la citada Ley siendo las once horas del día miércoles veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, reunidos el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo el **comunicación de evaluación técnica y apertura de propuestas económicas**, de conformidad a los puntos 4.6 y 4.7.1 de las bases de la presente licitación.

"4.7.1.- FECHA, HORA Y LUGAR. - Este evento se llevará a cabo el día **miércoles 24 de enero de 2024 a las 11:00 horas**, en el **Salón de Usos Múltiples del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.**"

En cumplimiento a lo anterior, el Licenciado Hilario Jiménez Paúl, con el carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales dependiente de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto.

Acto seguido y tomando en consideración los criterios establecidos en el punto 4.6.1 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, previo al análisis minucioso de la información y documentales presentadas, así como de la revisión de las anotaciones y precisiones asentadas en el acta de presentación de propuestas celebrada en fecha 19 del mes y año en curso, se procede a comunicar lo siguiente:

Una vez efectuada la revisión y análisis de la información presentada por cada uno de los licitantes, se procede a emitir el informe como se describe a continuación:

1. CON RESPECTO AL LICITANTE: JOSE ANTONIO MERCHANT BARRANCO.

Se asentaron y advirtieron las siguientes observaciones:

Observación	Determinación
En el punto 2.1.11 el licitante presenta únicamente su estado de posición financiera y su estado de resultados.	Derivado del análisis efectuado por el área técnico contable del Poder Judicial, se advierte que con la evidencia documental presentada cumple con lo requerido en este punto.
El licitante presenta la USB con 4 archivos en PDF escaneados, uno de ellos corresponde a todo el folder de la propuesta técnica, por lo cual se copia en imagen para anexar al acta.	Derivado del análisis efectuado el licitante no cumple con las formalidades establecidas en las bases del punto 2.2.3.

En consecuencia, por lo antes expuesto y con fundamento en el artículo 31, fracción I, inciso d) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, tomando en consideración el cumplimiento de los requisitos, documentos e información establecidos en las bases de la presente licitación, se procede a DICTAMINAR lo siguiente:

[Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page]

Se **DESECHAN** las proposiciones técnicas del Licitante:

- JOSE ANTONIO MERCHANT BARRANCO

Se **ACEPTAN** las proposiciones técnicas de los Licitantes:

- ALDO JOEL RODRIGUEZ ROJAS
- JORGE ELIAS SASTRE CUAHUTLE
- ECOGREEN SOLUCIONES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.

Dado a conocer el informe detallado de las propuestas técnicas de cada uno de los participantes, la convocante procede a pasar a la **segunda etapa del procedimiento**, conforme al artículo 31 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala;

II. Segunda Etapa:

a) Una vez conocido el resultado técnico, se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, y se dará lectura al importe de las propuestas que cubran los requisitos exigidos. Por lo menos un licitante, si asistiere alguno, y dos servidores públicos presentes rubricarán las propuestas económicas;

Ahora bien, concluido el punto anterior, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, proceden a abrir el sobre número 3 "propuesta económica" de cada uno de los licitantes, ya que, se encuentran en resguardo de la convocante para los efectos legales y administrativos correspondientes, conforme al punto 4.8 de las bases del procedimiento, de la siguiente manera:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA	
	(número y letra)	
ALDO JOEL RODRIGUEZ ROJAS	SIN IVA	\$ 1,637,931.03 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 03/100 M.N.)
	CON IVA	\$ 1,900,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL 00/100 M.N.)
JORGE ELIAS SASTRE CUAHUTLE	SIN IVA	\$ 1,799,963.39 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 39/100 M.N.)
	CON IVA	\$ 2,087,957.53 (DOS MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.)
ECOGREEN SOLUCIONES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.	SIN IVA	\$ 323,000.00 (TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
	CON IVA	\$ 374,680.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)



Se hace de su conocimiento a todos los participantes que la propuesta económica presentada por Ecogreen Soluciones y Logística, S.A. de C.V. es de forma mensual, de acuerdo a lo expresado directamente por el licitante a este Comité.

Lo anterior para revisión y análisis minucioso de cada una de las propuestas económicas presentadas.

Una vez aperturados los sobres y dado a conocer el monto económico de las propuestas ofertadas de cada uno de los Licitantes, y conforme a lo que establece el artículo 31 fracción II inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, rubrican las propuestas dos integrantes de la convocante, por lo que en este acto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, designa a los siguientes servidores públicos presentes para la rúbrica correspondiente:

- Lic. Rosa Ivonne Mendoza Martínez, adscrita a la CONTRALORIA del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. José Fernando Guzmán Zárate, Contralor e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.
- Lcdo. Samuel Morales Pulido, Secretario Técnico adscrito al Consejo de la Judicatura.

Y por parte de los Licitantes rubrica:

- Aldo Joel Rodríguez Rojas (Persona Física)

Aunado a lo anterior, se procederá a su análisis y evaluación de las propuestas económicas para que este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, **determine el fallo respectivo.**

Se hace del conocimiento de los Servidores Públicos y participantes aquí presentes, que **la emisión del fallo se llevará a cabo el día viernes 26 de enero del año en curso, a las 11:00 horas en este mismo lugar, como lo establece el punto 5 de las bases de la presente Licitación.**

Para finalizar este acto y sin otro asunto que tratar, siendo las 11:40 horas del día de su inicio, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Mary Cruz Cortés Ornelas.	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.



Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Violeta Fernández Vázquez	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Mtro. Víctor Hugo Coríchi Méndez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Mtra. Edith Alejandra Segura Payán.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.	Lcdo. Hilario Jiménez Paul	

PARTICIPANTES:

NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Jorge Elías Sastré Cuahutle	Jorge Elías Sastré Cuahutle	
José Antonio Mercedari Barranco	José Antonio Mercedari Barranco	
Aldo Joel Rodríguez Rojas	Aldo Joel Rodríguez Rojas	